



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4315204	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2015-16	x	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			x

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito> (pestaña: Calidad)

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo.

aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2019/20, a pesar de lo anómalo de la situación, nueve reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad, que se sintetizan en el siguiente cuadro, seleccionando aquellos temas directamente relacionados con las titulaciones de Máster que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
22/10/2019	Agente externo	<p>Problema analizado: Identificar las dificultades del agente externo para llevar a cabo su labor e impulsar nuevas vías y canales de comunicación y colaboración con él.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Para mejorar la información del agente externo sobre el día a día de nuestras titulaciones, tendrá con antelación todos los informes que desarrollamos sobre las diferentes titulaciones, no solo las memorias de seguimiento. Se impulsarán también reuniones sectoriales con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados (del que nuestro agente externo es Decano), para profundizar en la práctica laboral actual en la que se desenvuelven nuestros/as egresados/as.</p>
	Informe de Calidad 2018-2019	<p>Problema analizado: Informe de calidad anual específico más allá de las memorias de seguimiento.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis y aprobación del informe del curso 2018-2019, incluyendo acciones de mejora, con el consenso y participación de las Subcomisiones de Calidad de Grado (reunión 17/10/2019) y Máster (reunión 17/10/2019). Empleo del mismo para la realización de las memorias de seguimiento 2018-2019. Aprobación posterior por Junta de Facultad (25/10/2019). Disponible en la web.</p>
12/11/2019	Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2018-2019.	<p>Problema analizado: Estudio y aprobación de las memorias de seguimiento presentadas.</p>

		Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las memorias presentadas para mejorarlas antes de su aprobación definitiva. Aprobación posterior por Junta de Facultad (14/11/2019).
4/12/2019 y 11/12/2019	4/12/2019: Alegaciones al informe provisional de Renovación de la Acreditación del Máster en Patrimonio Histórico Escrito. 11/12/2019: Alegaciones a los informes provisionales de seguimiento de Doctorado	Problema analizado: Estudio y aprobación de las alegaciones presentadas. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones presentadas para mejorarlas antes de aprobarlas definitivamente. Aprobación posterior por Juntas de Facultad (5/12/2019 y 18/12/2019).
24/01/2020	Alegaciones a los informes provisionales de seguimiento de los títulos de Grado y Máster 2018-2019. Programa DOCENTIA Quejas y sugerencias	Problema analizado: Estudio y aprobación de las alegaciones presentadas. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones presentadas para mejorarlas antes de aprobarlas definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (27/01/2020). Problema analizado: Necesidad de más información sobre la importancia del programa Docentia para el desarrollo de nuestro SGIG. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Explicación clara de puntos clave del sistema que han llevado a confusión. Traslado posterior de dichas explicaciones a las Comisiones Académicas de Grado y Máster y al profesorado en su conjunto. Recomendaciones para mejorar Docentia. Se seguirán realizando en sucesivas reuniones. Traslado de las primeras a la Oficina de Calidad. Problema analizado: Necesidad de estudiar las quejas y sugerencias con mayor detenimiento por parte de la Comisión de Calidad. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: En cada reunión ordinaria de la Comisión se incluirá el punto de Quejas y sugerencias y se estudiarán aquellas cuya resolución por los cargos competentes pueda ser útil para supuestos semejantes o cuya importancia justifica su tratamiento en la Comisión de Calidad de Estudios. Análisis de caso.

02/03/2020	Autoinforme para la Renovación de la Acreditación de cuatro másteres.	<p>Problema analizado: Análisis de cuatro autoinformes para renovación de la acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de los autoinformes presentados para mejorarlos antes de ratificarlos Aprobación posterior por Junta de Facultad (02/03/2020).</p>
07/05/2020	Memorias de seguimiento de Doctorado 2018-2019	<p>Problema analizado: Aprobación de las memorias de seguimiento de Doctorado 2018-2019.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de los autoinformes presentados para mejorarlos antes de ratificarlos. Aprobación posterior por Junta de Facultad (20/05/2020).</p>
10/07/2020	Adendas de Grado, Máster y Doctorado	<p>Problema analizado: Aprobación de las adendas de titulación motivadas por la pandemia</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las adendas presentadas para mejorarlas antes de ratificarlas. Aprobación posterior por Junta de Facultad (21/07/2020).</p>
	Curso 2020-2021	<p>Problema analizado: Análisis de los retos de la pandemia para el curso 2020-2021.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Propuesta de exámenes en línea, reuniones sectoriales para la toma de decisiones sobre dos modelos viables (presencialidad reducida u online), medidas sanitarias e higiénicas a desarrollar y propuesta de guía docente para un curso de baja presencialidad o en línea. Todo ello fue desarrollado y aprobado posteriormente por Junta de Facultad (21/07/2020 y 15/09/2020).</p>
	Quejas y sugerencias	<p>Problema analizado: Estudio general de quejas y sugerencias más comunes en los últimos meses.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Insistir al profesorado, a través de una guía docente, en cuestiones como la proporcionalidad de los trabajos y la necesidad de apoyo en línea al alumnado y ofrecer más cursos de docencia en línea al profesorado. Todo ello ha sido o está siendo desarrollado en la actualidad.</p>
11/09/2020	Recursos de alzada	<p>Problema analizado: Análisis de dos recursos de alzada.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción de un informe</p>

		remitido al Rectorado apoyando el recurso de los alumnos.
--	--	---

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2019/20, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad, que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17/10/2019	Memorias de seguimiento 2018-2019 Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia 2017-2018. Comisiones Académicas de los Másteres	<p>Problema analizado: Estudio de los contenidos de las memorias de seguimiento.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis de los errores cometidos el curso pasado, de cara a su subsanación en el presente, y de los nuevos parámetros que deben incluirse.</p> <p>Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad para la realización del informe de Calidad de la Facultad 2018-2019.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Tratamiento también en Subcomisión de Calidad de Grado (17/10/2019) y aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios (22/10/2019) y Junta de Facultad (25/10/2019).</p> <p>Problema analizado: Composición de las Comisiones Académicas.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Cada Coordinador entregará un documento en Decanato cada vez que haya cualquier cambio en los nombres de quienes componen las Comisiones Académicas.</p>
19/2/2020	III Feria de Másteres	<p>Problema analizado: Preparación de la III Feria de Másteres.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Organización de la III Feria de Másteres, siguiendo la estela de la I y la II, pero incidiendo en los aspectos a mejorar para que llegue a más alumnos e incremente la información sobre nuestra oferta de másteres, las políticas de acceso y sus posibilidades formativas, laborales e investigadoras. Se deciden nuevas medidas de visibilización, se refuerza el papel de los empleadores y de los</p>

	TFM	<p>egresados. No pudo realizarse debido a la pandemia.</p> <p>Problema analizado: Autoría y originalidad del TFM.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Existe un formulario de declaración de autoría y originalidad, que usan la mayor parte de los másteres y que debe adjuntarse al TFM cuando se entrega. Se facilita de nuevo para que sea empleado por la totalidad de las instituciones.</p>
	Informes de seguimiento definitivos 2018-2019	<p>Problema analizado: Resultados de los informes de seguimiento definitivos 2018-2019.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Reflexión sobre fortalezas y debilidades a la luz de los resultados de los informes. Exposición de las formas de mejorar las debilidades de cara al curso siguiente (recomendaciones web, quejas y sugerencias, extensión de las memorias).</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y egresados.</p> <p>2. Escasa utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación del máster es responsabilidad del *Coordinador de Máster*, con la colaboración de la *Comisión Coordinadora del Máster*.

La Comisión está compuesta por el coordinador del máster, que la preside, y por representantes de cada una de las facultades que participan en el Máster. Asimismo, durante el curso 2016/17 se posibilitó que dos alumnos del Máster, de forma paritaria, fueran miembros de la misma, previa elección por parte de los estudiantes matriculados en el Máster. Durante el curso 2019/20 sus integrantes fueron: Dr. Manuel Joaquín Salamanca López, coordinador del Máster. Dr. Javier de Santiago Fernández (Facultad de Geografía e Historia). Dra. Paloma Cuenca Muñoz (Facultad de Geografía e Historia). Dr. José Antonio Gonzalo Sánchez-Molero (Facultad de Ciencias de la Documentación). Dr. Antonio Carpallo Bautista (Facultad de Ciencias de la Documentación). D. Álvaro León Trujillo (Representante de alumnos). Dña. Soham Trejo Ostos (Representante de alumnos).

El Coordinador del Máster, auxiliado por los miembros de la Comisión de Coordinación, orientará en todo momento a los estudiantes sobre cómo desarrollar sus estudios y atender los problemas que se les puedan presentar. Asimismo, les orientará para definir el tema del TFM y para acordar con un profesor su tutela.

Con dicho fin, la Comisión Coordinadora del Máster se reúne, de forma ordinaria, cuatro veces en el año, quedando constancia de ello en las actas correspondientes. Durante el curso 2019/20 dicho número se vio incrementado a efectos de solucionar diferentes aspectos motivados por la situación generada por la Covid-19. El modelo de coordinación del título se antoja adecuado al estar representados profesores de las dos facultades responsables del desarrollo del Máster, e incluir representantes de los alumnos. Todo ello permite que, en las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster, se debatan temas que afectan a todos los profesores y alumnos de la titulación.

A modo de síntesis, los temas tratados por la Comisión Coordinadora del Máster quedan reflejados en el cuadro que se indica a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/12/2019	<p>1. Informe del coordinador</p> <p>2. Renovación de la acreditación del Máster</p> <p>3. Valoración general del curso</p>	<p>1. Se informa que la profesora Susana Cabezas Fontanilla ha solicitado la excedencia y se ha procedido a la petición del contrato docente oportuno. Dado que, hasta el momento, no se ha obtenido respuesta, se acuerda que la asignatura "La documentación medieval y moderna" sea impartida por las profesoras María Mar Royo Martínez y Teresa Muñoz Serrulla. Los representantes de los alumnos notifican su malestar sobre dicha situación. Se informa que ha tenido lugar una reunión con los alumnos para conocer en qué estado se encuentra la realización de sus TFM, alentándoles a que puedan presentarlos en la convocatoria ordinaria de junio, sin tener que esperar a la extraordinaria de septiembre. Se informa sobre la configuración del calendario de conferencias a celebrar durante el curso.</p> <p>2. Se informa de la recepción del informe favorable provisional de Renovación de la Acreditación de la Fundación para el Conocimiento Madrid+D del Máster en Patrimonio Histórico Escrito, y de la presentación de las alegaciones oportunas.</p> <p>3. Los representantes de los alumnos exponen que sería necesaria una mayor profundización en los contenidos de algunas asignaturas. Se responde que los programas de las asignaturas se ajustan a la carga lectiva contemplada en la memoria verificada del Máster y a lo contenido</p>

		<p>en cada una de las guías docentes. Si algún alumno quiere profundizar en un tema específico, puede ponerse en contacto con el docente para que le aporte mayor información, pero sin que suponga una sobrecarga de trabajo para el resto de la clase, que exceda lo contemplado en la guía docente.</p>
13/02/2020	<p>1. Conferencia clausura curso 2019/20.</p> <p>2. Jornada sobre empleabilidad y salidas profesionales.</p> <p>3. Acto de graduación</p>	<p>1. Se acuerda que la conferencia de clausura del curso 2019/20 sea impartida por el Dr. Manuel José Pedraza Gracia, catedrático de la Universidad de Zaragoza.</p> <p>2. Se acuerda la celebración de las V Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales, en la que intervendrán: Ana María Gómez Pérez, Abana. Sistemas de Información. Montserrat Cruz Mateos, Museo Arqueológico Nacional. Jesús Vico Belmonte, Jesús Vico, S.A. Numismática & Galería de Arqueología. D. Antonio Lerma Rueda, PARES. Subdirección General de Archivos.</p> <p>3. Los alumnos muestran el deseo de participar en el acto de graduación del curso 2019/20. Se inclinan por que tenga lugar en la Facultad de Ciencias de la Documentación, al celebrarse el 16 de octubre, y facilitar, así, la presencia de los que no residen en Madrid.</p>
16/03/2020	<p>1. Suspensión de las clases y tutorización en línea.</p>	<p>1. Con motivo de la declaración del estado de alarma y consecuente suspensión de las clases a raíz de la situación generada por la Covid-19, se acuerda que las tareas de tutorización de los alumnos continúen en remoto, haciendo uso de los medios tecnológicos que se estimen convenientes.</p>
14/04/2020	<p>1. Impartición de la asignatura "Organización, descripción y conservación material".</p>	<p>1. Ante la imposibilidad de que pueda reunirse la Comisión de Selección de la plaza "2801/PAD/005. Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas. Perfil: Paleografía y Diplomática", para realizar la propuesta de provisión de la persona que se encargará de los 3,5 créditos que restan por impartir de la asignatura "Organización, descripción y conservación material", se acuerda que sea Manuel Joaquín Salamanca López, coordinador del Máster, quien se encargue de su docencia, de manera no presencial, hasta la finalización del curso.</p>

	<p>2. Estado actual de los Trabajos de Fin de Máster.</p> <p>3. Estado actual de las Prácticas externas curriculares.</p>	<p>2. Dado que el desarrollo y ejecución de la mayoría de los Trabajos de Fin de Máster se ha visto afectado por el cierre de archivos bibliotecas y museos, se acuerda proponer a sus respectivos tutores una reorientación o adaptación de las temáticas o de los contenidos ajustándose a la nueva realidad.</p> <p>3. Por lo que se refiere a la realización de las prácticas externas curriculares, en la actualidad conviven diferentes situaciones. a) Dos estudiantes las finalizaron con carácter previo a la declaración del estado de alarma. b) Dos estudiantes continúan las prácticas en remoto. c) Un estudiante ha efectuado el 45% de las prácticas. d) El resto de estudiantes, 15 en total, todavía no han comenzado. Se ha propuesto a los centros que puedan realizarse las prácticas en remoto. Se está a la espera de respuesta para evaluar posibles soluciones.</p>
13/05/2020	1. Aprobación de la Adenda del Máster en Patrimonio Histórico Escrito con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019/20 ante la situación excepcional provocada por la Covid-19.	1. Se acuerda la aprobación de la Adenda del Máster en Patrimonio Histórico Escrito con las modificaciones realizadas para la finalización del curso académico 2019/20 ante la situación excepcional provocada por la Covid-19.
28/05/2020	<p>1. Informe del director.</p> <p>2. Inicio del curso 2020/21.</p>	<p>1. En primer lugar, se informa de que la fecha de cierre de actas de la convocatoria extraordinaria del TFM será el 30 de octubre. En segundo lugar, aquellos estudiantes que no puedan realizar sus prácticas externas en primavera o durante el verano, se abre un plazo excepcional de prórroga, que se cerrará el 30 de noviembre. En tercer lugar, aquellos alumnos que se avengan a la citada prórroga podrán, de manera excepcional, defender sus TFM antes de la finalización de dichas prácticas.</p> <p>2. Se incide en la necesidad de revisar y actualizar las fichas docentes de las asignaturas y planificar el calendario de conferencias del Máster. Se hace hincapié en la importancia de la reunión de presentación del profesorado ante los alumnos del Máster, además de la propia entre los docentes de la titulación de cara al inicio del curso. Se acuerda que la conferencia</p>

	<p>3. Propuesta para que la asignatura "Introducción a la Lengua latina" pueda ser cursada por los alumnos del Máster en Libro Antigo.</p> <p>4. Propuesta de adaptación de los TFM a raíz de la situación generada por la Covid-19.</p> <p>5. Conferencia de clausura del Máster y celebración de las V Jornadas sobre Empleabilidad y Salidas Profesionales.</p>	<p>inaugural corra a cargo de la Dra. Encarnación Martín López, profesor titular de la Universidad de León.</p> <p>3. El profesor José Luis Gonzalo Sánchez-Molero propone que la asignatura "Introducción a la Lengua latina" pueda ser cursada por los alumnos del Máster en Libro Antigo. Se rechaza.</p> <p>4. Se acuerda que los TFM pueden adaptarse o reformularse en el caso de que la situación generada por la Covid-19 impida su normal desarrollo.</p> <p>5. Se acuerda el aplazamiento del acto de clausura del Master y de las V Jornadas sobre Empleabilidad y Salidas Profesionales con motivo de la situación generada por la Covid-19. Ambos eventos tendrán lugar de manera virtual el 29 de septiembre.</p>
1/10/2020	<p>1. Informe del coordinador.</p> <p>2. Clausura del curso 2019/20.</p> <p>3. Inicio del curso 2020/21.</p>	<p>Se informa que la mayoría de los alumnos, de manera presencial o virtual, han realizado las prácticas externas del Máster y el resto se encuentran desarrollándolas o comenzarán en breve.</p> <p>Se informa que el 29 de septiembre tuvieron lugar, de manera virtual, la conferencia de clausura del Máster y las V Jornadas sobre Empleabilidad y Salidas Profesionales.</p> <p>3. Se acuerda que la presentación de los profesores antes los alumnos del Máster se celebre de manera presencial, guardando todas las medidas de seguridad establecidas. La reunión entre los profesores del Máster se celebrará de manera virtual.</p> <p>Se acuerda que la conferencia inaugural, a cargo de la Dra. Encarnación Martín López, se celebre de manera virtual.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

1. Adecuada composición de la Comisión Coordinadora del Máster.	No procede
2. Regularidad de las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster.	
3. Participación activa de todos los integrantes de la Comisión Coordinadora del Máster.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	curso autoinforme acreditación (2017/18)	1º curso de acreditación (2018/19)	2º curso de acreditación (2019/20)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	69,23	75	71,42
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	15,38	0	60
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	0	100

El Máster en Patrimonio Histórico Escrito implica a varios departamentos de las Facultades de Geografía e Historia y de Ciencias de la Documentación. Asimismo, también, contamos con el concurso del Departamento de Filología Clásica de la Facultad de Filología; encargado de impartir la asignatura “Introducción a la lengua latina”, correspondiente a los complementos de formación.

Su distribución por categorías académicas, por lo que respecta al curso 2019/20, fue la siguiente:

Facultad de Geografía e Historia:

- 1 Catedrático de Universidad
- 3 Profesores Titulares de Universidad
- 2 Profesores Contratados Doctores (SIDI contiene un error, al indicar que son 3 Profesores Contratados Doctores)
- 1 Profesor Contratado Doctor Interino
- 1 Profesor Asociado

Facultad de Ciencias de la Documentación:

- 4 Profesores Titulares de Universidad
- 1 Profesor Asociado Interino

Facultad de Filología

- 1 Profesor Titular de Universidad

Todos los profesores incluidos como participantes en el máster ostentan el grado de doctor y tienen amplia experiencia docente relacionada con anteriores planes de estudio de Historia,

Historia del Arte, Arqueología, Filología y Ciencias de la Documentación (Licenciatura, Grado, Doctorado y Máster), habiendo sido algunos de ellos precursores en la introducción de nuevas materias en la enseñanza universitaria española.

El perfil docente e investigador del profesorado se adecua perfectamente a los objetivos y contenidos del Máster, como queda claro si consultamos el currículum de cada uno de los profesores (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/personal-academico>). La experiencia docente se acredita por los contenidos y asignaturas impartidas a lo largo de la dilatada experiencia de buena parte de ellos; amén de por su capacidad investigadora, como queda representada por el conjunto de sexenios que atesoran, 24 en total.

Por otro lado, el presupuesto del Máster permite la participación de expertos en las materias del Máster, provenientes de entidades públicas o privadas. La variedad de temáticas impartidas y el número de conferenciantes invitados es uno de los puntos fuertes del Máster. En esa línea, se ha detectado la necesidad de compaginar las conferencias con la celebración de talleres de corte más práctico.

IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (71,43). En relación al programa Docentia, la tasa de participación ha pasado del 69,23%, en el curso 2017/18, al 75% en el 2018/19. y al 71,43% en el 2019/20. El retroceso en los datos obtenidos, junto a la obligatoriedad de participar en el Plan Anual de Encuestas (PAE) del alumnado sobre la actividad docente del profesorado de la UCM, requiere la implementación de las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

IUCM-7. Tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente (60). En el curso 2017/18 la tasa de evaluación representó el 15,38%, pasando al 0% en el 2018/19; ya que, en este caso, todos los docentes evaluados lo hicieron a través del plan trienal, sin haber obtenido resultados, más que los propios de las encuestas de satisfacción de los alumnos (PAE Válido 100). En el curso 2019/20, la tasa representa el 60% del total, dado que el 40% restante corresponde a los profesores que han participado en el PAE.

IUCM-8. Tasa de evaluaciones positivas del profesorado (100). Los datos para el curso 2017/18 se cifraron en un 100%; y todos los docentes evaluados durante el curso 2018/19 lo hicieron a través del plan trienal, por lo que no se obtuvieron datos, más que los propios de las encuestas de satisfacción de los alumnos. En el curso 2019/20 se ha obtenido un 100% de evaluaciones positivas, desglosadas de la manera siguiente: 2 excelentes, 2 muy positivas y 2 positivas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Participación en el Máster de conferenciantes invitados.	1. Retroceso en la participación de los profesores del Máster en el Plan Anual de Encuestas.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y reclamaciones relativas a cualquier aspecto de la titulación se pueden tramitar mediante instancia dirigida al Sr. Decano y presentada en el Registro de la Facultad.

En el caso de sugerencias puntuales, los alumnos, profesores o PAS pueden enviar un correo electrónico al Coordinador de la titulación. Los primeros pueden, también, notificarlas en la Comisión Coordinadora del Máster a través de sus delegados; y si se trata de una cuestión de carácter más general, contactar por esa misma vía con el Vicedecanato de Estudios y Calidad. Asimismo, los estudiantes y profesores acuden personalmente a plantear dudas y preguntas al Coordinador de la titulación en horario de tutorías. Las quejas serán tipificadas por categorías: plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales, servicios, etc.

Dada la escasa efectividad de la vía formal mediante instancia presentada en el Registro, se ha diseñado un formulario específico de reclamaciones y sugerencias al que se accede desde la página web de la titulación (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>) y que se asocia, mediante hipervínculo, a la dirección de e-mail de la coordinación.

Recibidas las quejas o sugerencias, el Coordinador/a informará al interesado/a, en el plazo de 20 días, de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes.

Las sugerencias/reclamaciones recibidas por todos estos conductos serán consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador/a de la titulación y el Vicedecanato de Estudios y Calidad y, en el caso de las reclamaciones, por la Comisión de Calidad de Estudios.

Esta Subcomisión se encargará, asimismo, de evaluar las quejas y reclamaciones recibidas en razón de los indicadores a tener en cuenta a la hora de detectar los puntos débiles de la titulación y las posibles acciones de mejora. El informe resultante se presentará y debatirá en las reuniones plenarias de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

Por lo que respecta al curso 2019/20, no se recibió ninguna queja o sugerencia por los cauces habituales. No obstante, en la encuesta a los estudiantes, figura que se realizó una queja o sugerencia. Como queda reflejado en el extracto del acta de 11 de diciembre de 2019, los delegados de los estudiantes notificaron su malestar con motivo de que, ante la falta de la dotación de la plaza correspondiente, algunas asignaturas del Máster fueran a ser impartidas mediante el sistema de reparto entre los profesores del Máster.

Por otro lado, el 50 % de los alumnos encuestados conocen los canales de quejas y sugerencias. Dada la necesidad de que su conocimiento sea generalizado, se antoja necesaria la implementación de las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

El sistema de quejas y sugerencia se antoja adecuado, toda vez que permite a los alumnos escoger entre elevar una queja o sugerencia mediante la vía formal o formalizarla a través de sus delegados en Comisión Coordinadora del Máster o enviando un email al Coordinador de la titulación. No obstante, si estiman que, en cualquiera de los dos últimos casos, sus demandas no han sido satisfechas, siempre pueden recurrir a la vía primera.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Funcionamiento del sistema de gestión de quejas y sugerencias.	1. Algunos alumnos desconocen la existencia o funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

	curso autoinforme acreditación (2017/18)	1º curso de acreditación (2018/19)	2º curso de acreditación (2019/20)
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid			
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid			

ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	21	24	15
ICM-3 Porcentaje de cobertura	70	80	50
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96,09	94,47	94,16
ICM-5 Tasa de abandono-del título	9,52	0	0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,41	99,32	95,13
ICM-8 Tasa de graduación	100	92,31	58,33
IUCM-1 Tasa de éxito	99,55	100	100
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	200	163,33	146,67
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,52	99,47	95,16

ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas (30). Se ha respetado lo contemplado en el punto 1.3.2.1. de la memoria verificada.

ICM2. Matrícula de nuevo ingreso (15) e ICM-3 Porcentaje de cobertura (50). Los resultados empeoran con respecto a los obtenidos en los cursos 2017/18 (ICM-2: 21; ICM-3: 70) y 2018/19 (ICM-2: 24; ICM-3: 80). No obstante, en el presente curso 2019/20, los valores han vuelto a incrementarse (ICM-2: 20; ICM-3: 66,67). Todo ello a pesar de la situación provocada por la Covid-19 y de que no pudiera celebrarse la Feria de Másteres de la Facultad Geografía e Historia. No obstante, este hecho obliga a la implementación de las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

ICM-4. Tasa Rendimiento del título (94,16). El resultado es aceptable, si bien se ha producido un leve descenso con respecto a los cursos 2017/18 (ICM-4: 96,09) y 2018/19 (94,47). Como se verá más adelante, al analizar el indicador "ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas", la tasa se ha visto alterada por la situación de pandemia que estamos sufriendo. Así, hay alumnos que han preferido posponer la realización de las prácticas ("Trabajo en Archivos, Bibliotecas o Museos") al presente curso y otros han decidido defender el TFM en la convocatoria extraordinaria de febrero, ante la imposibilidad de acceder a los archivos y bibliotecas que tenían previstos.

ICM-5. Tasa de Abandono del máster (0). El valor obtenido es inferior al contemplado en la memoria verificada (20%) y mejora sustancialmente con respecto al curso 2017/18 (ICM-5: 9,52) e iguala la cifra obtenida en el curso 2018/19.

ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados (95,13). El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%), si bien sufre un retroceso con respecto a los cursos 2017/18 (ICM-7: 98,41) y 2018/19 (ICM-7: 99,32).

ICM-8. Tasa de graduación (58,33). El valor obtenido es inferior al contemplado en la memoria verificada (80%), habiéndose producido un descenso con respecto a los cursos 2017/18 (ICM-8: 100) y 2018/19 (38,46). De nuevo, hay que tener en cuenta lo expuesto sobre las asignaturas

"Trabajo en Archivos, Bibliotecas o Museos" y "Trabajo Fin de Máster". Asimismo, la reducción en el número de matriculados con respecto a cursos pasados influye en el resultado.

IUCM-1. Tasa de éxito (100). El resultado es óptimo, habiendo mejorado con respecto al curso 2017/18 (IUCM-1: 99,95) e igualado la cifra conseguida en el curso 2018/19.

IUCM-5. Tasa de demanda del máster (146,67). Se ha producido un descenso con respecto a los cursos 2018/19 (IUCM-5: 163,33) y 2017/18 (IUCM-5: 190).

IUCM-16. Tasa de evaluación del título (95,16). El resultado es aceptable, aunque decrece con respecto a los cursos 2017/18 (IUCM-16: 96,52) y 2018/19 (IUCM-16: 99,47). De nuevo, hay que tener en cuenta lo expuesto sobre las asignaturas "Trabajo en Archivos, Bibliotecas o Museos" y "Trabajo Fin de Máster".

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIGITALIZACIÓN, TASACIÓN Y MUSEALIZACIÓN	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	6	0
EL LIBRO ANTIGUO: PRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	11	1
INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA	COMPLEMENTO DE FORMACION	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	3	2	0
LA DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL Y MODERNA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	14	1
LA ESCRITURA DOCUMENTAL Y LIBRARIA EN LA EDAD MEDIA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	11	0
LA ESCRITURA DOCUMENTAL Y LIBRARIA EN LA EDAD MODERNA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	7	6	0
LA MONEDA EN LA ANTIGÜEDAD	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	13	0
LA MONEDA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (SS.VIII-XX)	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	13	1
LAS INSCRIPCIONES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN	OBLIGATORIA	18	17	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	7	7	1
ORGANIZACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL	OBLIGATORIA	16	16	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	1	0	0	0	14	1
TRABAJO EN ARCHIVOS, BIBLIOTECAS O MUSEOS	PRACTICAS EXTERNAS	16	15	1	93,75%	100,00%	6,25%	93,33%	1	0	0	0	15	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	26	15	11	73,08%	100,00%	26,92%	60,00%	7	0	5	8	5	1

Por lo que respecta al indicador "ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas", destaca que la práctica totalidad de las asignaturas son superadas en la primera matrícula, con una tasa irrelevante de no presentados, a la par que el grueso de calificaciones se concentra en el notable y el sobresaliente.

En cuanto a la asignatura "Trabajo en Archivos, Bibliotecas o Museos", solo un alumno ha decidido no realizar las prácticas este año, en espera de poder desarrollarlas el presente curso de manera presencial en la institución que solicitó, al haberlo impedido la situación actual.

Respecto a la asignatura "Trabajo Fin de Máster" destaca el alto número de alumnos presentados y las calificaciones obtenidas. A pesar de que desde la Coordinación del Máster se

transmitió a los docentes y discentes que, dada la situación, cabía la posibilidad de adaptar o reformular las temáticas de los TFM, una serie de estudiantes han decidido mantener la orientación inicial de sus TFM y defenderlos en la convocatoria extraordinaria de febrero, ante la imposibilidad de acceder a los archivos y bibliotecas que tenían previstos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. ICM-5. Tasa de abandono-del título (0). Se iguala el resultado obtenido en el curso pasado.	1. ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso (15). Se ha producido un retroceso en la matrícula con respecto al curso pasado (24).
2. IUCM-1. Tasa de éxito (100). Se iguala el resultado obtenido en el curso pasado.	2. ICM-3 Porcentaje de cobertura (50). Se ha producido un retroceso en la matrícula con respecto al curso pasado (80).

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	curso autoinforme acreditación (2017/18)	1º curso de acreditación (2018/19)	2º curso de acreditación (2019/20)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,2	7	4,88
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,7	9,3	9,20
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,3	7,7	6,42

ESTUDIANTES

IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título (4,88). Se ha obtenido una valoración significativamente inferior a la de los cursos 2017/18 (8,2) y 2018/19 (7). Varios son los motivos que pueden haber incidido en una valoración que no llega al aprobado; siendo la primera vez que sucede desde la creación del Máster en el curso 2015/16. La baja participación de los alumnos en las encuestas, la situación generada por la Covid-19 y el que los delegados de los alumnos comunicaran en Comisión Coordinadora de Máster su malestar por la falta de un docente que cubriera la baja provocada por la excedencia de una profesora del título, son factores que han influenciado necesariamente en la percepción y valoración de la titulación por parte de los alumnos. También debe tenerse en cuenta que la encuesta puede ser realizada por estudiantes a los que solo les faltaba defender el TFM o realizar las prácticas. No obstante, se antoja necesario realizar un seguimiento y constatar que se trata de un hecho puntual y coyuntural, por lo que se implementarán las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

Participaron 8 alumnos de un total de 29 (27,59%). Este dato es inferior al obtenido en el curso 2018/19 (16 sobre 32, 50%). Sin embargo, hay que tener en cuenta que en el curso 2019/20 se inscribieron 15 alumnos en primera matrícula, por lo que los 14 restantes se corresponderán a

estudiantes a los que les faltaba defender el TFM o realizar las prácticas externas; algunos de los cuales, en el caso primero, se acogieron a la convocatoria extraordinaria de febrero. No obstante, se antoja necesaria la implementación de las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

Tres tenían edades comprendidas entre 18 y 24 años, cuatro entre 25 y 34 y, el resto, entre 35 y 44.

Seis alumnos residían en Madrid y el resto en diferentes lugares de España.

Por lo que respecta a la situación laboral al momento de realizarse la encuesta, cinco no desarrollaban ningún tipo de actividad, uno desempeñaba trabajos eventuales, otro tenía un empleo estable y el resto se encontraba realizando prácticas. El 100% de los alumnos desarrollaban una actividad relacionada con los estudios del Máster, y el 66,67% estaban inscritos en la OPE.

Si agrupamos los diferentes ítems conforme a la valoración obtenida por cada uno de ellos, comprobamos lo siguiente:

1. Con una calificación superior a 5 podemos destacar aspectos relativos al desarrollo académico -la titulación tiene unos objetivos claros (5), la titulación integra teoría y práctica (5,62)-, a las asignaturas, tareas y materiales - consecución de los objetivos a través de las asignaturas (5,25), idoneidad del componente práctico de las asignaturas (5,38), organización de los contenidos de las asignaturas (6), utilidad del trabajo no presencial (6)-, y a la formación recibida y el proceso de matrícula - relación de la formación recibida con las competencias de la titulación (5,50), satisfacción con el profesorado (5,75), orientación investigadora de la titulación (6), satisfacción con el proceso de matrícula (6,50). A modo de reflexión, debe decirse que los objetivos de la titulación, se corresponden a los contenidos en la memoria verificada del Máster, que han sido ratificados en la renovación de la acreditación del título. De igual manera, todas las asignaturas tienen un alto contenido práctico, que se ve complementado con el trabajo personal no presencial. Todo ello teniendo en cuenta el nivel de exigencia contenido en las guías docentes, conforme a lo contemplado en la memoria verificada del Máster. En esa línea, la formación recibida por el alumno se ajusta igualmente a lo contenido en las guías docentes, que se diseñan conforme a lo dispuesto en la memoria verificada del Máster, a efectos de lograr la obtención de las competencias del título. En cuanto al nivel de exigencia de las asignaturas y a su contenido práctico, debe mencionarse que, al contrario del curso pasado, no ha habido ninguna queja o sugerencia con respecto a las asignaturas "La moneda en la Península Ibérica (ss. VIII-XX)" y "Digitalización, tasación y musealización", al haberse insistido en la necesidad de ajustarse a lo contemplado en las guías docentes y a incrementar el carácter práctico de la mismas, en base a la celebración de talleres monográficos, algunos impartidos por especialistas externos.

2. En segundo lugar, hallamos el grupo cuya valoración se encuentra por debajo de cinco, con aspectos como: Idoneidad del plan de estudios (4,12); sobre este punto debe recordarse que el plan de estudios se ajusta a lo contemplado en la memoria verificada del Máster y que recientemente ha sido ratificado en la renovación de la acreditación del título. Nivel de dificultad (4,62); todas las actividades son conocidas por los alumnos al iniciar el curso y consensuadas con los profesores de igual manera, a efectos de ajustar el nivel de exigencia a lo contenido en la ficha docente y, por ende, al número de horas asignado a cada asignatura. Orientación internacional de la titulación (2,75); en el curso 2018/19 se matriculó un alumno natural y residente en Colombia, amén de que una estudiante realizó sus prácticas externas en Palermo. Durante el presente curso, dada la situación que estamos viviendo, no ha existido posibilidad de ello. Puntualidad de las calificaciones (4,12); todas las notas son publicitadas conforme al calendario marcado por la Facultad de Geografía e Historia, no sufriendo retraso alguno, como podría comprobarse en la Secretaría de Alumnos del mencionado centro. Carácter

innovador de los contenidos de las asignaturas (4,25); todas las asignaturas presentan una bibliografía actualizada, que se sube al Campus Virtual de manera específica por cada tema. Lógicamente, en las materias impartidas, dada su casuística, siguen de total vigencia manuales de corte clásico, cuya referencia es obligada. Actualidad y novedad de los materiales ofrecidos (4,38); los alumnos tienen acceso a materiales diversos, ya sean analógicos -caso de piezas y documentos originales o reproducciones de los mismos, encuadernaciones, etc.- o digitales, caso de PowerPoints, vídeos, páginas web, archivos en PDF, etc.

3. Finalmente, destaca positivamente la valoración otorgada a las tutorías presenciales (7), y a las prácticas externas -valor formativo (9,40), atención recibida por el/la tutor/a colaborador/a (9,80), gestión realizada por la facultad (9,80), utilidad para encontrar empleo (8,75) y satisfacción global con las prácticas externas (9,60)-. Asimismo, debe tenerse en cuenta que, al momento de realizarse la encuesta, todavía faltaban algunos alumnos por finalizar las prácticas externas.

En relación a los *aspectos de la Universidad Complutense de Madrid*, son valorados positivamente los ítems siguientes: recursos y medios (5,25), actividades complementarias (6,12), asesoramiento y ayuda del servicio de atención a los estudiantes (5,50) y prestigio de la universidad (6,50).

Respecto al ámbito del *compromiso*, destacan el orgullo de sentirse estudiante de la UCM (6,75), la decisión de elegir la misma titulación (6,25) y la misma universidad (6,62).

PROFESORADO

IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título (9,20). El nivel de valoración es superior a la media de la Facultad de Geografía e Historia (8,51). Ha decrecido ligeramente con respecto a la ratio del curso 2018/19 (9,30) y mejora los datos del curso 2017/18 (8,70).

El número de profesores que hizo la encuesta fue de 10 sobre un total de 14. Hecho este que denota un incremento en la participación con respecto a los cursos 2017/18 (6) y 2018/10 (8). Por sexos, 6 eran hombres y el resto mujeres.

Grosso modo, los diferentes ítems pueden estructurarse de la manera siguiente:

1. Destaca el alto número de ítems distinguidos con una calificación superior al 9, centrados en la satisfacción con el título -disponibilidad de las calificaciones en un tiempo oportuno (9,70), coordinación de la titulación (9,50), integración de teoría y práctica (9,60), cumplimiento del programa de las asignaturas (9,40), claridad de los objetivos de la titulación (9,20), idoneidad del plan de estudios (9,10)-, los recursos de la titulación -calidad de las aulas para la docencia teórica (9,20) y práctica (9,20)-, la gestión del título -disponibilidad y accesibilidad de la información sobre el título (9,50), procesos administrativos comunes (9,30) y de la titulación (9,40) y organización de los horarios docentes (9,20)- y otros aspectos de la titulación -relación de la formación de los docentes con respecto a las asignaturas que imparten (10), importancia de la titulación en la sociedad (9,40) y satisfacción con la actividad docente de la titulación (9,30),

2. Con una calificación comprendida entre el 9 y el 8, se encuentran temas centrados en la satisfacción con la titulación -nivel de dificultad (8,60)-, la suficiencia los recursos -bibliográficos y administrativos (8,80) -, la gestión de la titulación -apoyo técnico y logístico (8,70) y la atención prestada por el PAS (8,40)-, la actividad discente de los estudiantes -satisfacción con los resultados obtenidos (9), adquisición de las competencias por parte de los alumnos (9), implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje (9) y en los procedimientos de evaluación continua (8,80) y satisfacción con el aprovechamiento de las clases por los estudiantes (8,80)- y otros aspectos de la titulación -oferta y desarrollo de las prácticas externas (8,90)-.

También, es de resaltar el porcentaje de asistencia de los alumnos a clase, al hacerlo la mayoría entre un 76% y 100%.

3. Finalmente, habría que destacar que el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos obtiene la calificación más baja de toda la encuesta (7,50).

Si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del “Compromiso”, observamos que todos obtienen una valoración por encima de 9.

Como reflexión general, destaca la disparidad de criterios entre profesores y alumnos con respecto a temas como la disponibilidad de las calificaciones en un tiempo oportuno, integración de teoría y práctica, claridad de los objetivos de la titulación e idoneidad del plan de estudios, por poner un ejemplo.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

IUCM-15. Satisfacción del PAS del Centro (6,42). Se ha obtenido una valoración inferior a la de los cursos 2018/19 (7,7) y 2017/18 (7,3), y por debajo de la media de la UCM (7,75). Participaron 12 personas en la encuesta. Por sexos, cuatro eran mujeres y el resto hombres.

Como en caso anteriores, podemos clasificar los ítems conforme a su valoración.

1. Con una calificación entre 9 y 7 se encuentran diferentes aspectos, que van desde el conocimiento de sus funciones y responsabilidades (7,67) o ámbitos como las relaciones humanas y la comunicación: responsables académicos (8,42), unidades administrativas (8,20), profesorado (7,67), alumnado (7,50), servicios centrales (7,17) y gerencia (7,08), pasando por la correspondencia de las tareas con el puesto que ocupan (7,67) o la satisfacción con los recursos materiales y tecnológicos (7,08).

2. En el escalón siguiente, entre 7 y 5, destacan materias relativas a la posibilidad de ser sustituidos en sus puestos (6,92), los espacios de trabajo (6,75), la relación con los compañeros (6,67), la organización del trabajo en la unidad (6,67), el Plan de formación del PAS (6,67), la satisfacción por la correspondencia de sus conocimientos (6,50), el sentimiento de equipo (6,33), el tamaño de la plantilla (6,17), los servicios de riesgos laborales (6,08), la relación de la formación con las tareas que desempeñan (6,08), seguridad de las instalaciones (5,83), la definición de sus funciones y responsabilidades (5,83) y el reconocimiento laboral (5,67).

Si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del “Compromiso”, observamos que todos se encuentran valorados en una ratio 8-7.

AGENTES EXTERNOS

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad. En esa línea, en una escala del 0 al 10, se realizó una encuesta para el curso 2019/20 bajo los ítems siguientes:

1. Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.): 9
2. Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación: 10
3. Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo: 9
4. Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad: 10

Con respecto al curso 2018/19, se ha producido una mejoría en la valoración de todos los ítems, resultado de la implementación de medidas para que el agente externo participara en mayor medida y de forma más activa en la toma de decisiones.

EGRESADOS

Se ha obtenido una valoración global de 7,80 y 6,75 para los cursos 2017/18 y 2018/19, respectivamente. En el primero participaron 5 egresados en la encuesta (27,78%) y cuatro en el segundo (28,57%).

Si analizamos los resultados por cursos, se desprende lo siguiente:

Curso 2017/18

Con una valoración entre 9 y 8, se encuentran ítems relativos a las competencias adquiridas durante los estudios - capacidad de aprendizaje (9) y de análisis o síntesis (8,80), comunicación eficaz (8,80), resolución de problemas aplicando los conocimientos adquiridos (8,40), capacidad para la organización y planificación (8,40) y asunción de responsabilidades y cumplimiento de los objetivos (8,20)-.

Con una puntuación entre 8 y 6 encontramos los siguientes aspectos: trabajo en equipo (7,60), comunicarse en entornos bilingües (7,60), manejo de situaciones de presión (7,20), capacidad de liderazgo (7,20) y la titulación ha contribuido a desarrollar competencias (6).

Las prácticas externas son valoradas de forma positiva, destacando los apartados que se refieren a continuación: atención recibida por parte del/la tutor/a de la entidad colaboradora (9,25), satisfacción global con las prácticas (9), valor formativo de las prácticas (8,75) y utilidad para encontrar un empleo (5,25).

También son reseñables los valores obtenidos en el capítulo del compromiso, que se enmarcan en la ratio 8-7.

Curso 2028/19

Con una valoración entre 9 y 7 destacan ítems relativos a las asignaturas de la titulación -utilidad del trabajo no presencial (8)-, formación recibida -satisfacción general (7) y posibilidad de acceso al mundo investigador (9)- y recursos, gestión y otros aspectos -prestigio de la universidad (8.50) y actividades complementarias (8).

Con una puntuación entre 7 y 5 se encuentran los apartados que se mencionan a renglón seguido: asignaturas de la titulación -idoneidad del componente práctico (6,50), consecución de los objetivos propuestos (6), utilidad de los materiales ofrecidos (6), no solapamiento de contenidos (6)-, formación recibida -relación con las competencias de la titulación (6,75)- y recursos, gestión y otros aspectos -recursos y medios (6,50), servicios de atención a los estudiantes (5,50) y satisfacción con las instalaciones (5)-.

Finalmente, han obtenido una calificación inferior a 5 temas como el acceso al mundo laboral (4) y el carácter innovador de los contenidos (4,75). En cuanto al primero, contrasta con lo expuesto en la encuesta de los egresados del curso 2017/18, donde la utilidad de las prácticas externas para dicho fin se valora con 5,25 puntos, o, en mayor medida, en la encuesta realizada por los estudiantes del curso 2019/20, donde dicho aspecto se califica con un 8,75. En cuanto al segundo, como se ha dicho más arriba, en las materias impartidas, dada su casuística, siguen de

total vigencia manuales de corte clásico, cuya referencia es obligada. Como complemento, los alumnos tienen acceso a materiales diversos, ya sean analógicos -caso de piezas y documentos originales o reproducciones de los mismos, encuadernaciones, etc.- o digitales, caso de PowerPoints, vídeos, páginas web, archivos en PDF, etc.

También son reseñables los valores obtenidos en el capítulo del compromiso, que se enmarcan en la ratio 9-7.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Satisfacción del agente externo con la labor desarrollada en la Comisión de Calidad. Se ha producido una mejora de los resultados con respecto al curso pasado.	1. Baja participación de los alumnos en las encuestas. 2. Baja valoración del Máster por parte de los alumnos en las encuestas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

No se dispone de información sobre la inserción laboral de los alumnos por lo que respecta al curso 2019/20, de igual manera a como aconteció en los cursos 2015/16, 2016/17, 2017/18 y 2018/19.

Se ha comenzado a realizar el seguimiento de los alumnos que finalizaron el Máster en el curso 2019/20, si bien todavía es pronto para ofrecer resultados relevantes, teniendo en cuenta que la situación que estamos viviendo y que todavía hay alumnos que no han finalizado el curso. Con todo, resulta complicado fidelizar a los egresados para que envíen información sobre su situación laboral. Por todo ello, se antoja necesaria la implementación de las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

La mayoría se encuentra realizando la tesis doctoral u opositando, mientras desempeñan trabajos eventuales. En esa línea, un egresado del Máster ha aprobado la oposición para el Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos del Estado (especialidad en Archivos), otro trabaja en la biblioteca de un colegio y una egresada sigue vinculada, desde la finalización del Máster, a la Casa Batlló, habiendo sido nombrada coordinadora de personal.

Otros continúan formándose o participan en talleres de archivos auspiciados por el INEM. También, hay alumnos que imparten clases particulares, ejercen como freelance (traduciendo y transcribiendo textos) o han sido contratados por empresas como Canon, Abana. Sistemas de información o Ereiten. Finalmente, dos egresadas del Máster son becarios en el Senado y en la Universidad de Mayores de la UCM, respectivamente, y otra desempeña el puesto de auxiliar de idiomas en un colegio concertado en Sevilla, amén de ejercer como profesora de inglés en dicho centro.

Como colofón, decir que el 29 de septiembre de 2020 se celebró de manera virtual la “V Jornada sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster en Patrimonio Histórico Escrito”; en la que participaron los especialistas siguientes:

Ana María Gómez Pérez, Abana. Sistemas de Información.

Montserrat Cruz Mateos, Museo Arqueológico Nacional.

Jesús Vico Belmonte, Jesús Vico, S.A. Numismática & Galería de Arqueología.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Realización de las V Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster en Patrimonio Histórico.	1. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster en Patrimonio Histórico Escrito se rige tanto por la normativa de la UCM que afecta a la admisión de alumnos (<https://www.ucm.es/requisitos-de-admision-a-masteres>), como por las convocatorias de becas de movilidad, caso de Erasmus plus (estudiantes de Máster), entre otras: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>, o la regulación de convenios internacionales (<https://www.ucm.es/convenios>). En esa línea, no disfruta de programas de movilidad propios.

Todo la información relativa a becas se encuentra en la web del Máster (<https://www.ucm.es/master-1>), (<https://www.ucm.es/movilidad-alumnos>)

Por lo que respecta al curso 2019/20, dada la situación, no hemos tenido ningún alumno de movilidad, al contrario que el curso pasado, que un alumno natural y residente en Colombia se matriculó en el Máster y una estudiante realizó sus prácticas extracurriculares en el Instituto Cervantes de Palermo y. Es de suponer que este hecho se repetirá durante el curso 2020/2021 por los motivos reseñados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Existencia de programas de movilidad para los alumnos, ya se para cursar parte de los créditos del Máster o para realizar las prácticas externas.	1. Baja participación de los alumnos en los programas de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En conjunto se prepara al alumno para que sea capaz de realizar un tratamiento profesional del patrimonio histórico escrito, permitiéndole trabajar directamente en las instituciones encargadas de su conservación, catalogación, musealización y transferencia, es decir, bibliotecas, museos, archivos, casas de subastas, etc.

Las prácticas tienen una duración de 150 horas (6 créditos: 135 horas de trabajo presencial y 15 de no presencial) y se desarrollan, con carácter general, en el segundo cuatrimestre. En algún caso, se han adelantado al primer cuatrimestre dado que la oferta así lo requería; no sin antes constatar que el alumno atesoraba los conocimientos necesarios para afrontarlas con garantías. También, existe la posibilidad de que el alumno, si lo estima conveniente, pueda realizar más horas, hasta un máximo de 900. En ese caso, todas las que excedan el número de 135 horas computarán como extracurriculares.

En cuanto a su evaluación, se maneja la ponderación siguiente:

- Valoración del seguimiento de las prácticas por parte de tutor externo de acuerdo a unas rúbricas que se hacen públicas previamente: 50%
- Informe dirigido de las actividades desarrolladas en las prácticas externas por parte del estudiante: 50%

El Máster disfruta de convenios con las instituciones siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Archivo Histórico Diocesano de Madrid, Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid, Fundación

Lázaro Galdiano, Instituto Cervantes, Real Academia de la Lengua, Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Archivo del Museo Naval, Museo Cerralbo, Archivo del Real Jardín Botánico, Instituto de Historia y Cultura Militar, Biblioteca Nacional de España, Archivo Municipal de Toledo, Fundación Juan March, Museo del Ejército, Archivo General Militar, Archivo Histórico Ferroviario de Madrid, Archivo Epigráfico de Hispania, Archivo General del Ministerio de Fomento, Museo Nacional del Prado, Archivo Torrejón de Ardoz, Archivo General de Palacio, Fundación Pastor, Jesús Vico, S.A., Archivo Histórico Ferroviario, Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, Abana. Sistemas de Información y Centro Documentación Teatral. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Dicho listado puede incrementarse en función de las necesidades del Máster o preferencia de los alumnos.

Ante la situación excepcional que estamos viviendo, la Facultad de Geografía e Historia, aprovechando la opción que ofreció el Rectorado, se decantó por prorrogar la finalización de las prácticas hasta el 30 de noviembre. Este hecho, junto a la posibilidad que han ofrecido algunos centros de desarrollarlas de manera virtual, ha permitido que todos los alumnos del Máster, que así lo han querido, hayan podido terminarlas a lo largo del curso académico en el que se matricularon.

El alumnado del Máster escogió durante el curso 2019/20 los centros que se refieren a continuación y en la proporción siguiente:

Fundación Lázaro Galdiano (1 presencial). Archivo Municipal de Toledo (1 no presencial). Archivo Epigráfico de Hispania (1 presencial y 2 no presencial). ILLA-Instituto de Lengua, Literatura y Antropología/Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC (1 presencial). Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (3 no presencial). Jesús Vico, S.A. (2 presencial). Centro de Ciencias Humanas y Sociales/Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC (1 presencial). Archivo Diocesano de Barcelona (1 presencial). Archivo Histórico Banco de España (1 presencial). Archivo Diocesano de Málaga (1 presencial).

En la actualidad, todo el proceso de tramitación y evaluación de las prácticas está siendo gestionado a través de la plataforma Gipe. Dado que, por diferentes motivos, algunas instituciones no hacen uso de la plataforma, la Facultad de Geografía e Historia arbitró el procedimiento de facilitar a las instituciones los anexos; de los cuales, una vez cumplimentados, se extrae la información que contienen y se sube a Gipe, facilitando la tramitación.

En todo momento, el alumno estuvo tutorizado por el responsable de la asignatura "Trabajo en archivos, bibliotecas o museos".

Dada la orientación y especialización del Máster en Patrimonio Histórico Escrito y la posible matrícula de profesionales del campo de Archivos, Bibliotecas y Museos, para perfeccionar su formación, se pueden reconocer 6 créditos correspondientes a las Prácticas Externas a aquellos alumnos que lo soliciten y acrediten su actividad profesional de trabajo en un archivo, biblioteca histórica o museo, siempre que los fondos con los que trabaje estén relacionados con las enseñanzas del Máster. No serán valorados períodos de actividades profesionales inferiores a un año. En esa línea, durante el curso 2019/20 una alumna convalidó las prácticas en función de su experiencia profesional en el Archivo General de la Complutense.

Según los resultados de la encuesta de satisfacción, los alumnos valoran positivamente las prácticas externas curriculares, ya sea por su grado de satisfacción (9,60), valor formativo (9,40), la atención recibida por parte del tutor (9,80), gestión realizada por la Facultad (9,80) o su utilidad para encontrar empleo (8,75). Lo mismo podría decirse de los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los egresados.

Asimismo, la encuesta interna del Máster añade sendas preguntas sobre el grado de satisfacción con las prácticas realizadas (9,6) y acerca de la adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa (9,4). También se incluye un apartado de propuestas de

mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre este último punto, se realizaron los comentarios siguientes: Se reconoce el esfuerzo realizado para llevarlas a cabo, dada la situación, aunque algún alumno hubiera deseado ser contratado por parte del centro al finalizar las prácticas.

En relación a los tutores de las entidades, se realizó una encuesta a través del Máster, basada en una escala del 0 al 5 y conforme a los ítems siguientes: Grado de satisfacción respecto a las prácticas del Máster en Patrimonio Histórico Escrito (5), Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas externas (5) y propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre este punto, se reconoce que las prácticas han sido satisfactorias, teniendo en cuenta la situación que estamos viviendo. No obstante, a efectos de homogeneizar el canal que recolecte los datos de la encuesta, es necesaria la implementación de las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

Por lo que respecta al tutor responsable de la asignatura "Trabajo en archivos, bibliotecas o museos", los resultados de la encuesta serían los siguientes:

Grado de satisfacción general (10), valor formativo (10), gestión realizada por los tutores externos (10), gestión realizada por la Facultad (10), número y variedad de centros ofertados (9) y propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre esto punto, solo puedo decir que se ha seguido trabajando en la ampliación del catálogo de centros del Máster y que se ha realizado un gran esfuerzo, por parte de los alumnos, de los centros y de la Universidad Complutense de Madrid, para que pudieran realizarse las prácticas a pesar de la situación que estamos viviendo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Adaptación de los alumnos, centros y Universidad a la situación provocada por la Covid-19.	1. Falta de una encuesta oficial sobre el grado de satisfacción de los tutores externos. 2. Imposibilidad de que todos los alumnos realizaran las prácticas en los centros que habían escogido, con motivo de la situación generada por la Covid-19.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe definitivo emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM (curso 2018/19) se hicieron constar las recomendaciones que se detallan a continuación:

1. La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición. Cumple.

"Se recomienda mejorar la accesibilidad del calendario de implantación del título".

Subsanado:

Se ha mejorado la visibilidad de dicha información en la web del Máster:

<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/caracteristicas>

2. Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título. Cumple.

"Se recomienda señalar las funciones de la Subcomisión de Calidad de estudios de másteres".

Subsanado:

Dicha información puede encontrarse en la web siguiente:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>

2. Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente. Cumple.

"Se recomienda hacer una reflexión más detallada sobre la idoneidad del modelo de coordinación docente implantado".

Subsanado:

Se realizó una reflexión más profunda sobre la idoneidad del modelo de coordinación docente implantado, según puede comprobarse en el punto "2. Análisis de la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título" de la presente memoria.

6.4. Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar.

"Se recomienda seguir trabajando para lograr una mayor participación de alumnos y docentes en las encuestas de satisfacción". Cumple parcialmente.

Subsanado parcialmente:

Se ha incrementado la tasa de participación de los docentes, pero ha decrecido la correspondiente a los alumnos. En esa línea, debe tenerse en cuenta que, en esta última, se contabilizan todos los alumnos que están matriculados en alguna asignatura del Máster, caso de quienes solo les falte la defensa del TFM o la realización de las prácticas externas para finalizar el Título, por lo que necesariamente afecta al resultado final. También, la situación generada por la Covid-19 debe haber incidido en la participación.

9. Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora. Cumple.

"Se recomienda realizar en la próxima memoria una reflexión detallada sobre la tasa de satisfacción de los estudiantes, y exponer con detalle las medidas adoptadas para las asignaturas "La moneda en la Península Ibérica (ss. VIII-XX)" y "Digitalización, tasación y musealización" que se reconocen en la memoria causantes de malestar entre los alumnos". Cumple.

Subsanado:

Se ha efectuado una reflexión en profundidad sobre la tasa y cada uno de los ítems contenidos en la encuesta de satisfacción de los estudiantes, así como se ha hecho mención expresa a las medidas adoptadas para las asignaturas referidas.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la Memoria de Seguimiento del curso 2018/19 se dispuso el plan de mejora que se indica a continuación:

1. Estructura y funcionamiento del SIGC.

1.1. Puntos débiles. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral.

1.1.1. Realizado

Al carecer de datos procesados, se ha realizado el seguimiento de los alumnos a través de email.

2. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación.

2.1. Puntos débiles: Los representantes de alumnos esperan a las convocatorias ordinarias de la Comisión Coordinadora del Máster para comunicar las cuestiones que surjan, por lo que, en ocasiones, no pueden aplicarse las soluciones.

2.1.1. Realizado

Los representantes de alumnos han comunicado de forma oral o escrita a la Coordinación del Máster las cuestiones que necesitaban ser abordadas, sin esperar a la convocatoria ordinaria de la Comisión Coordinadora del Máster.

3. Personal académico

3.1. Puntos débiles. Necesidad de complementar las conferencias magistrales de los ponentes invitados con talleres de corte práctico.

3.1.1. Realizado

Durante el curso 2019/20 se han alternado las conferencias magistrales con talleres de corte práctico. Sirva de ejemplo el siguiente: Ana Vico Belmonte, Universidad Rey Juan Carlos. "Taller de tasación de bienes del Patrimonio Histórico Escrito". Facultad de Geografía e Historia, 21 de octubre de 2019.

4. Sistema de quejas y sugerencias

4.1. Puntos débiles. Las quejas o sugerencias han sido canalizadas a través de los delegados de curso o transmitidas de forma personal a los docentes, sin llegarse a formalizar de manera oficial.

4.1.1. Realizado

Dado que las quejas o sugerencias no se tramitan de manera oficial, se ha informado a los alumnos que pueden hacer uso de otros canales alternativos para comunicarlas, caso de notificarlas al Coordinador del Máster o hacerlo en la Comisión Coordinadora del Máster a través de sus delegados. En esa línea, se ha insistido en que, si la respuesta no es satisfactoria, deberán hacer uso del canal oficial para interponer la queja oportuna.

4.2. Puntos débiles. Algunos alumnos desconocen la existencia o funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias.

4.2.1. Realizado parcialmente

En el curso 2019/20 se ha vuelto a comprobar que hay alumnos que desconocen la existencia y el funcionamiento del Sistema de queja y sugerencias, aun cuando se comenta en la inauguración del curso y se notifica a los delegados de los estudiantes. También, toda la información está disponible en la web del Máster. De igual manera, en Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, con tres representantes de alumnos, se ha introducido en todas las reuniones un punto que es Quejas y sugerencias para visibilizar el buzón y que se tenga constancia de lo que llega, comparándolo con lo que cada uno recibe en su correo de coordinador.

5. Indicadores de resultados

5.1. Puntos débiles. En la asignatura "Trabajo en Archivos, Bibliotecas o Museos", la tasa de no presentados representa cerca de la mitad de los alumnos matriculados. *Sic:* En la Memoria de Seguimiento del curso 2018/19 se cometió un error al mencionar la asignatura "Trabajo en Archivos, Bibliotecas o Museos", que tenía una tasa de alumnos no presentados del 4%, en lugar del Trabajo de Fin de Máster, con el 44%.

5.1.1. Realizado

En el curso 2019/20 y por lo que respecta a la asignatura "Trabajo Fin de Máster", la tasa de alumnos no presentados se ha reducido al 26,9. Todo ello teniendo en cuenta la situación que estamos viviendo.

6. Satisfacción de los diferentes colectivos

6.1. Puntos débiles. La tasa de satisfacción de los estudiantes ha decrecido (7) con respecto al curso pasado (8,2).

6.1.2. No realizado

La tasa de satisfacción de los estudiantes del curso 2019/20 ha decrecido con respecto a la del 2018/19. La baja participación de los alumnos en las encuestas, la situación generada por la Covid-19 y el que los delegados de los alumnos comunicaran en Comisión Coordinadora de Máster su malestar por la falta de un docente que cubriera la baja provocada por la excedencia de una profesora del título, son factores que han influenciado necesariamente en la percepción y valoración de la titulación por parte de los alumnos. También debe tenerse en cuenta que la encuesta puede ser realizada por estudiantes a los que solo les faltaba defender el TFM o realizar las prácticas externas.

7. Inserción laboral

4.1. Puntos débiles. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral.

4.1.1. Realizado

Al carecer de datos procesados, se ha realizado el seguimiento de los alumnos a través de email.

8. Programas de movilidad

8.1. Puntos débiles. Baja participación de los alumnos en los programas de movilidad

8.1.1. No realizado

Con motivo de la situación que estamos viviendo provocada por la Covid-19, no ha sido posible que los alumnos participen en programas de movilidad, al contrario del curso pasado.

9. Prácticas externas

9.1. Puntos débiles. Falta de datos sobre el grado de satisfacción de los tutores externos y de la titulación y sobre la opinión de los alumnos.

9.1.1. Realizado

La información de ha obtenido mediante encuestas internas, realizadas a los tutores externos y a los alumnos de la titulación.

10. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación

10.1. Puntos débiles. Falta de información sobre si el título tiene programas de movilidad específicos.

10.1.1. Realizado

Se ha procedido a incluir la información en la web del Máster: <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/movilidad>

10.2. Puntos débiles. Falta de información sobre el porcentaje de profesores doctores implicados en el título.

10.2.1. Realizado

Se ha procedido a incluir la información en la web del Máster: <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/personal-academico>

10.3. Puntos débiles. Falta de datos sobre el grado de satisfacción de las prácticas externas, tanto por parte del tutor como del alumno.

10.3.1. Realizado

La información de ha obtenido mediante encuestas internas, realizadas a los tutores externas y a los alumnos de la titulación.

10.4. Puntos débiles. Falta de datos sobre el grado de satisfacción del agente externo.

10.4.1. Realizado

Se han tenido en cuenta y ejecutado dichas recomendaciones por parte del Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Geografía e Historia.

10.5. Puntos débiles. Necesidad de establecer mecanismos de incentivación de alumnos y profesores para responder a las encuestas internas de satisfacción.

10.5.1. Realizado

Desde Rectorado se envían mensajes a los alumnos promoviendo su participación en las encuestas. El Decanato de la Facultad de Geografía e Historia apoya dicho envío y también recomienda a los alumnos su participación. De igual manera, desde la Coordinación del Título se recuerda periódicamente a los estudiantes, a través de email, la necesidad de participar en las encuestas.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, de 17 de diciembre de 2019, se indicó la necesidad de llevar a efecto las recomendaciones que se refieren a continuación:

Criterio 1. Organización y desarrollo

1.Recomendación. Se recomienda mejorar la coordinación vertical y horizontal de las asignaturas para garantizar la calidad de la enseñanza.

1.1. Realizado

Antes de comenzar el curso, se solicitó a todos los profesores del Máster que revisaran las guías docentes de las asignaturas y que se coordinaran por lo que respecta a la impartición de sus contenidos. De igual manera, se recordó que la carga de trabajo y los métodos de evaluación debían ajustarse a los créditos de cada asignatura y lo contenido en la Memoria verificada del título. Asimismo, se celebró una reunión con todos los docentes a efectos de recordarles lo

anteriormente apuntado. En esa línea, el que dos alumnos del Máster sean miembros de la Comisión Coordinadora del Máster permite obtener datos de primera mano, a efectos de poder solucionar posibles desequilibrios en el desarrollo de las asignaturas.

2. Recomendación. Se recomienda llevar a cabo algunas mejoras para que la carga se corresponda con los ECTS de cada asignatura.

2.1. Realizado

Antes de comenzar el curso, se solicitó a todos los profesores del Máster que revisaran las guías docentes de las asignaturas y que se coordinaran por lo que respecta a la impartición de sus contenidos. De igual manera, se recordó que la carga de trabajo y los métodos de evaluación debían ajustarse a los créditos de cada asignatura y lo contenido en la Memoria verificada del título. Asimismo, se celebró una reunión con todos los docentes a efectos de recordarles lo anteriormente apuntado. En esa línea, el que dos alumnos del Máster sean miembros de la Comisión Coordinadora del Máster permite obtener datos de primera mano, a efectos de poder solucionar posibles desequilibrios en el desarrollo de las asignaturas.

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

1. Recomendación. Se recomienda establecer medidas para que puedan defenderse más TFM en la primera convocatoria.

1.1. Realizado

Durante el curso 2019/20 se han presentado 8 TFM en la convocatoria de junio, sobre un total de 21 alumnos matriculados. Teniendo en cuenta la situación que estamos viviendo y el cierre durante varios meses de archivos, bibliotecas y museos, se antoja una cifra aceptable.

2. Recomendación. Se recomienda revisar las horas de actividades formativas a fin de ajustar a los créditos de las asignaturas según la Memoria verificada.

2.1. Realizado

Se han revisado las horas de las actividades formativas del Máster y se han ajustado a los créditos de las asignaturas conforme a lo dispuesto en la Memoria verificada. Sirva de ejemplo la asignatura "Trabajo en Archivos, Bibliotecas o Museos", donde se ha dejado claro en la web la carga lectiva que deben desempeñar los alumnos: <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/practicas-externas-1>

Criterio 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción

1. Recomendación. Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de los diferentes colectivos implicados en la impartición del título con el fin de aumentar los datos que permitan una mejor representatividad de los indicadores ofrecidos.

1.1. Realizado

Por lo que respecta al profesorado del Máster, se ha incrementado la tasa de participación. En cuanto a los alumnos, como se ha dicho anteriormente, desde Rectorado se envían mensajes a los alumnos promoviendo su participación en las encuestas. El Decanato de la Facultad de Geografía e Historia apoya dicho envío y también recomienda a los alumnos su participación. De igual manera, desde la Coordinación del Título se recuerda periódicamente a los estudiantes, a través de email, la necesidad de participar en las encuestas.

2. Recomendación. Se recomienda implantar medidas para valorar el impacto profesional que tiene el cursar el Máster en los egresados.

2.1. Realizado

Cada curso que finaliza, la Coordinación del Máster solicita a los egresados un email de contacto para realizar el seguimiento de su carrera profesional. Esa práctica permite, cuanto menos, obtener datos actualizados del grado de inserción profesional de los egresados, amén de conocer el puesto que estén desempeñando, tareas y lugar de trabajo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. En todo momento se tienen en cuenta las recomendaciones y se implementan a la mayor brevedad posible.	1. No se ha mejorado la tasa de satisfacción de los alumnos con respecto al curso pasado.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles (<i>Ver apartado 1</i>).</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título (<i>Ver apartado 1</i>).</p>	<p>1. Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017.</p> <p>2. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad</p>	<p>1 y 2. Continuar con la dinámica de trabajo desarrollada en las distintas Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia, abogando por la permanente colaboración entre todas.</p>

		de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones	
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>1. Adecuada composición de la Comisión Coordinadora del Máster (<i>Ver apartado 2</i>).</p> <p>2. Regularidad de las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster (<i>Ver apartado 2</i>).</p>	<p>1. El modelo de coordinación del título se antoja adecuado al estar representados profesores de las dos facultades responsables del desarrollo del Máster e incluir representantes de los alumnos.</p> <p>La Comisión Coordinadora del Máster se reúne, de forma ordinaria, cuatro veces en el año, quedando constancia de ello en las actas correspondientes.</p> <p>Durante el curso 2019/20 dicho número se vio incrementado a efectos de solucionar</p>	1 y 2. Mantener la composición de la Comisión Coordinadora del Máster y la dinámica de reuniones anuales.

		diferentes aspectos motivados por la situación generada por la Covid-19.	
Personal académico	1. Participación en el Máster de conferenciantes invitados (<i>Ver apartado 3</i>).	1. Permite ampliar los conocimientos adquiridos de mano del profesorado del Máster.	1. Se pretende mantener dicha dinámica e incrementarla en razón de la obtención de las Ayudas para Másteres Oficiales concedidas por el Vicerrectorado de Estudios.
Sistema de quejas y sugerencias	1. Funcionamiento del sistema de gestión de quejas y sugerencias (<i>Ver apartado 4</i>).	1. Existencia de diferentes canales para hacer llegar quejas, sugerencias, recomendaciones...	1. Continuar con concienciación acerca de la necesidad de conocer y utilizar el mecanismo para interponer quejas y sugerencias.
Indicadores de resultados	1. ICM-5. Tasa de abandono-del título (0). Se iguala el resultado obtenido en el curso pasado (<i>Ver apartado 5.1</i>). 2. IUCM-1. Tasa de éxito (100). Se iguala el resultado obtenido en el curso pasado (<i>Ver apartado 5.1</i>).	1 y 2. El nivel de exigencia se ha ajustado a la realidad de los créditos asignados a cada asignatura, viéndose correspondido por la labor docente y discente de profesores y alumnos.	1 y 2. Fomentar y continuar alentando el compromiso de los docentes del Máster con los alumnos, animando a que estos hagan lo mismo a la hora de enfrentarse y superar cada una de las asignaturas.
Satisfacción de los diferentes colectivos	1. Satisfacción del agente externo con la labor desarrollada en la Comisión de Calidad. Se ha producido una mejora de los resultados con respecto al curso pasado (<i>Ver apartado 5.2</i>).	1. Se ha producido una mejoría en la valoración de todos los ítems, resultado de la	1. Continuar fomentando la participación activa del agente externo en la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia.

		implementación de medidas para que el agente externo participara en mayor medida y de forma más activa en la toma de decisiones.	
Inserción laboral	1. Realización de las V Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster en Patrimonio Histórico (<i>Ver apartado 5.3</i>).	1. Los alumnos tienen la oportunidad de escuchar los consejos de especialistas de diferentes centros, del ámbito público y privado.	1. Continuar la realización de las Jornadas y colaborar en otras iniciativas de igual signo.
Programas de movilidad	1. Existencia de programas de movilidad para los alumnos, ya se para cursar parte de los créditos del Máster o para realizar las prácticas externas.	1. Los programas de movilidad son resultado de la gestión conjunta entre el Rectorado de la UCM y las distintas facultades.	1. Continuar apostando por el mantenimiento de los programas de movilidad vigentes y establecer alianzas con diferentes instituciones y titulaciones para la creación de otros nuevos.
Prácticas externas	1. Adaptación de los alumnos, centros y Universidad a la situación provocada por la Covid-19.	1. Se ha realizado un gran esfuerzo, por parte de los alumnos, de los centros y de la Universidad Complutense de Madrid, para que pudieran realizarse las prácticas a pesar de la	1. Si la situación no cambiara, se continuaría con la misma forma de proceder.

		situación que estamos viviendo.	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	1. En todo momento se tienen en cuenta las recomendaciones y se implementan a la mayor brevedad posible.	1. Interés por parte de la Coordinación y profesorado del Título por ofrecer una formación de calidad a los alumnos.	1. Tomar en consideración las recomendaciones que se formulen en los informes de seguimiento para su consecuente subsanación.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados</p> <p>2. Escasa utilización por parte del alumnado del Buzón telemático de quejas y sugerencias.</p>	Dificultades en la recopilación de datos	<p>1. Introducir más información actualizada.</p> <p>2. Mejorar coordinación entre las estructuras</p>		Todos los agentes	Curso 2020-2021	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Personal Académico	1. Retroceso en la participación de los profesores del Máster en el Plan Anual de Encuestas (<i>Ver apartado 3</i>).	1. Desconocimiento de la obligatoriedad de participar en el Plan Anual de Encuestas cuando se impartan los créditos mínimos	1. Informar a los docentes del Máster de la obligatoriedad de participar en el Plan Anual de Encuestas cuando se impartan los créditos mínimos requeridos por asignatura.	IUCM-6, IUCM-7, IUCM-8, IUCM-13	<p>Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Vicedecanato de Estudios y Calidad.</p> <p>Coordinación del Máster.</p>	Curso 2020/21	En proceso

		requeridos por asignatura.					
Sistema de quejas y sugerencias	1. Algunos alumnos desconocen la existencia o funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias (Ver apartado 4).	1. Desconocimiento de los alumnos de los cauces oficiales para la formulación de las quejas o sugerencias. Los estudiantes prefieren el trato directo con los docentes a través de sus delegados, a efectos de solucionar las cuestiones que surjan.	1. Notificar a los alumnos en las reuniones de carácter general la existencia del Sistema de quejas y sugerencias y lugar donde pueden encontrar información al respecto.	ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13, IUCM-16.	Vicedecanato de Estudios y Calidad. Coordinación del Máster.	Curso 2020/21	En proceso
Indicadores de resultados	1. ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso (15). Se ha producido un retroceso en la matrícula con respecto al curso pasado (24). (Ver apartado 5.1).	1 y 2. Una de las razones puede radicar en la aparición de nuevas titulaciones que incluyen contenidos relacionados.	1. Continuar con la publicidad del Máster en redes sociales, y colaborar en iniciativas como la Feria de Másteres que se ha celebrado en ediciones pasadas en la Facultad de Geografía e Historia, y que no pudo	ICM2, ICM-3	Vicedecanato de Estudios y Calidad. Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación. Coordinación del Máster.	Curso 2019/20 Curso 2020/21	Realizado En proceso

	2. ICM-3 Porcentaje de cobertura (50). Se ha producido un retroceso en la matrícula con respecto al curso pasado (80). <i>(Ver apartado 5.1).</i>		desarrollarse durante el presente curso con motivo de la Covid-19.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>1. Baja participación de los alumnos en las encuestas. <i>(Ver apartado 5.2).</i></p> <p>2. Baja valoración del Máster por parte de los alumnos en las encuestas. <i>(Ver apartado 5.2).</i></p>	<p>1. Consideración de un exceso en el número de encuestas a realizar.</p> <p>2. La baja participación de los alumnos en las encuestas, la situación generada por la Covid-19 y el que los delegados de los alumnos comunicaran en Comisión Coordinadora de Máster su malestar por la falta de un docente que cubriera la baja provocada por la excedencia de una profesora del</p>	<p>1. Charlas informativas, envío de emails u otro tipo de iniciativas que conciencien de la necesidad de realizar todas las encuestas relativas al Título.</p> <p>2. Se antoja necesario realizar un seguimiento y constatar que se trata de un hecho puntual y coyuntural con motivo de las razones antes apuntadas.</p>	<p>IUCM-1, IUCM-13, ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8</p> <p>IUCM-1, IUCM-13, ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8</p>	<p>Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster.</p> <p>Coordinación del Máster.</p>	<p>Curso 2020/21</p> <p>Curso 2020/21</p>	<p>En proceso</p> <p>En proceso</p>

		título, son factores que han influenciado necesariamente en la percepción y valoración de la titulación por parte de los alumnos.					
Inserción laboral	1. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral (<i>Ver apartado 5.3</i>).	1. No tenemos acceso a datos procesados por lo que respecta a los alumnos de los cursos 2015/16, 2016/17, 2017/18, 2018/19 y 2019/20. Los existentes se han obtenido a través de la coordinación del Máster previa comunicación con los egresados.	1. Concienciar a los egresados de la conveniencia de participar en las encuestas que, con dicho fin, lleva a cabo la UCM; amén de seguir apostando por la creación de una base de datos con correos electrónicos y otros canales de comunicación.	ICM2, ICM-3, IUCM-5.	Vicerrectorado de Calidad. Vicedecanato de Estudios y Calidad. Coordinación del Máster.	Curso 2020/21	En proceso
Programas de movilidad	1. Baja participación de los alumnos en los programas de movilidad (<i>Ver apartado 5.4</i>).	1. Movilidad saliente: gastos de alojamiento. Movilidad entrante: alto coste de la matrícula del Máster, junto a los	1. Alentar acerca de los beneficios curriculares de las acciones de movilidad e informar sobre las	ICM2, ICM-3, IUCM-5.	Coordinación del Máster.	Curso 2021/22	No realizado

		gastos de estancia. Imposibilidad de realizar la movilidad por la Covid-19.	convocatorias de becas que existen.				
Prácticas externas	<p>1. Falta de una encuesta oficial sobre el grado de satisfacción de los tutores externos (<i>Ver apartado 5.5</i>).</p> <p>2. Imposibilidad de que todos los alumnos realizaran las prácticas en los centros que habían escogido. (<i>Ver apartado 5.5</i>).</p>	<p>1. Falta de un canal oficial que canalice la realización de dicha encuesta.</p> <p>2. La situación generada por la Covid-19 impidió que algunos centros pudieran ofertar las plazas que tenían aprobadas y otros cambiaron su formato presencial por el virtual.</p>	<p>1. Realizar la encuesta a través de Gipe.</p> <p>2. Hablar con los centros para conocer su realidad de cara a afrontar las prácticas en la situación actual.</p>	<p>ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13.</p> <p>ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13.</p>	<p>Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento. Coordinación del Máster.</p> <p>Coordinación del Máster.</p>	<p>Curso 2020/21</p> <p>Curso 2020/21</p>	<p>En proceso</p> <p>En proceso</p>
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	1. No se ha mejorado la tasa de satisfacción de los alumnos con	1. La baja participación de los alumnos en las encuestas, la	2. Se antoja necesario realizar un seguimiento y constatar que se	IUCM-1, IUCM-13, ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8	Coordinación del Máster.	Curso 2020/21	En proceso

	respecto al curso pasado (Ver apartado 6).	situación generada por la Covid-19 y el que los delegados de los alumnos comunicaran en Comisión Coordinadora de Máster su malestar por la falta de un docente que cubriera la baja provocada por la excedencia de una profesora del título, son factores que han influenciado necesariamente en la percepción y valoración de la titulación por parte de los alumnos.	trata de un hecho puntual y coyuntural con motivo de las razones antes apuntadas.				
--	--	--	---	--	--	--	--

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EL 11
DE DICIEMBRE DE 2020